

Información proporcionada por Servicio de Impuestos Internos

Consulta de avalúos y certificados de bienes raíces

Última actualización: 07 enero, 2020

Descripción

Permite conocer información relacionada a un bien raíz como:

- El valor que el fisco otorga a una propiedad.
- Número de rol del avalúo.
- Dirección del predio.
- Nombre del propietario.
- Propiedad asociada a un RUT.
- Características del bien raíz y si debe pagar contribuciones.
- Solicitud de certificados de avalúo fiscal de un bien raíz.

El certificado de avalúo corresponde a una tasación fiscal, pero no acredita el dominio de la propiedad. La propiedad solo la acredita el Conservador de Bienes Raíces.

Se puede realizar el trámite durante todo el año **en el sitio web y en las oficinas del SII.**

¿A quién está dirigido?

A propietarios de bienes raíces y personas que conozcan el número de ROL de la propiedad o el RUT del titular (siempre que el trámite a realizar no necesite ingresar al sistema “en línea” con la clave del Servicio de Impuestos Internos).

¿Qué necesito para hacer el trámite?

No es necesario ningún documento.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?



Chile
Atiende

En línea:

1. Haga clic en "ir al trámite en línea".
2. Una vez en el sitio web de la institución, seleccione la solicitud que corresponda.
3. Complete los datos requeridos.
4. Como resultado del trámite, habrá consultado los avalúos o solicitado los certificados.

En oficina:

1. Diríjase a una [oficina del Servicio de Impuestos Internos \(SII\)](#).
2. Explique el motivo de su visita: realizar una consulta de avalúos u obtener un certificado de bienes raíces.
3. Como resultado del trámite, obtendrá su certificado u otro antecedente solicitado.

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/3160-consulta-de-avaluos-y-certificados-de-bienes-raices>